



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200045500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Condominio Residencial El Oasis	Luz Angela Bahena	02/06/2022	Auto Decreta - Decrétese La Terminación por desistimiento Tácito del Presente Proceso ejecutivo seguido Por edificio Conjunto Residencial Oasis, A Fin DeQue Cumpliera Con La Carga Procesal De Realizar La Notificación personal De la parte demandada luz Ángela Bahena Rudas, Al no Cumplir Con Lo establecido por El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. “ver auto PDF aquí”

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

9b0d3006-d6ad-4107-b520-34841b0d849b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220220021100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocredimed - Cooperativa De Creditos Medina	German Vicente Guette Pedroza	02/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda Ejecutiva Promovida Por Cooperativa De Créditos Y Servicios Medina Coocredimed en Intervención, En Contra De Guette Pedroza German Vicente, De Conformidad Con Las Motivaciones Que Antecede, Tal Como Dispone El Art. 90 Del C.G.P. “ver auto PDF aquí”

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

9b0d3006-d6ad-4107-b520-34841b0d849b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220220025000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Karl Angel Lamadrid Buendía, Nevis Mercedes Torres De Avila	02/06/2022	Auto Ordena - Ordenar Corregir El Auto De Fecha 19 De Mayo Del Presente Año, Mediante El Cual Se Libró Mandamiento De Pago, En El Informe Secretarial Y En El Numeral Primero De La Parte Resolutiva, Ya Que Por Error Involuntario Del Juzgado, Se Colocó Como Demandada A La Señora Venis Mercedes Torres De Avila, Siendo El Nombre Correcto De La Demandada Señora Nevis Mercedes Torres De Avila, Tal Y Como Aparece En La Demanda "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

9b0d3006-d6ad-4107-b520-34841b0d849b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220220028600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Vision Integral	Victor Alfonso Cervantes Zapateiro	02/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220220028600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Vision Integral	Victor Alfonso Cervantes Zapateiro	02/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librese Mandamiento De Pago "ver auto PDF aquí"
08001418901220200039300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Alberto Mercado	02/06/2022	Auto Decreta - Decrétese La Terminación por desistimiento Tácito del Presente Proceso ejecutivo seguido Por Credititulos Contra Alberto José Mercado Garcia Y Ghyslayne Del Carmen Mercado Perez, Conforme Lo Establecido Por El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

9b0d3006-d6ad-4107-b520-34841b0d849b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200011500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Manzanares	Jacqueline Cabrales Caicedo	02/06/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer El Auto Adiado 10 De Marzo Del 2020 Notificado En Estado No. 41 Del 11 De Marzo Del 2020, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. "ver auto PDF aquí"
08001418901220210049400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fabian Alonoso Fajardo Suarez	Fabian Redondo Herrera	02/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

9b0d3006-d6ad-4107-b520-34841b0d849b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200035800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gustavo Gabriel Hernandez De Leon	Henry Campo Sandoval	02/06/2022	Auto Decreta - Decrétese La Terminación por desistimiento Tácito del Presente Proceso ejecutivo seguido Por Gustavo Gabriel Hernandez De Leon Contra Gabriel De Jesus Pacocha Bustamante., Conforme Lo Establecido Por El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. "ver auto PDF aquí"
08001418901220220035100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Alejandro Castellano Navarrete	Katerine Lechuga Florez	02/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220220035100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Alejandro Castellano Navarrete	Katerine Lechuga Florez	02/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Líbrese Mandamiento De Pago "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

9b0d3006-d6ad-4107-b520-34841b0d849b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200046200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Scala Ascensores Sas	Avora S.A.S.	02/06/2022	Auto Decreta - Decrétese La Terminación por desistimiento Tácito del Presente Proceso ejecutivo seguido Por Scala Ascensores S.A.S. N.I.T. # 900.132.012 -1. Contra Empresa Avora S.A.S.- N.I.T. # 900.711.610-9., Conforme Lo Establecido Por El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. "ver auto PDF aqui"
08001418901220220028400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sistemcobro S.A.S.	Luis Lopez Vivas	02/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

9b0d3006-d6ad-4107-b520-34841b0d849b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220220028400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sistemcobro S.A.S.	Luis Lopez Vivas	02/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librese Mandamiento De Pago "ver auto PDF aqui"
08001418901220210048800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Tania Morales Fernandez	Luz Marina Lopez	02/06/2022	Auto Decreta - Dar Por Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Promovido Por Tania Morales Fernandez C.C. # 32.646.192Contra Rosa Guzman Viloria, Y Otro, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Auto. "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

9b0d3006-d6ad-4107-b520-34841b0d849b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120170111800	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Myriam Lucinda Cortes Rodriguez	Huberto Pava Puerta, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En El Proceso De Sucesion Intestada Del Causante Humberto Pava Puerta	02/06/2022	Auto Decide - Corre Traslado A Todos Los Interesados En El Presente Asunto, Para Que En El Término De Cinco (05) Días Siguietes, Formulen Las Objeciones Con Expresión De Los Hechos Que Les Sirvan De Fundamento. (Art. 509, Numeral 1 Del Cgp). Precluido El Anterior Término, Regresen Las Diligencias Al Despacho. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

9b0d3006-d6ad-4107-b520-34841b0d849b